DIARIO
SE PUBLICA ... A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 1°. de Julio de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA 33527 — Año XXXIII—Núm. 9,335

Almanaque

Hoy miércoles 1.° de Julio—Santos Casto y Secundino, obispo y mártir.
Van 183 dias transcurridos, faltando 183 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 9 m. y se pone á las 4 h. y 51 m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

PESIMISMO Y OPTIMISMO

El profesor Max Muller ha hecho una sabia clasificacion del género humano, señalando en su seno dos especies bien distintas: los *dark eyes*, ojos oscuros, que solo perciben de la vida las contrariedades y de la humanidad los defectos, y los *brigth eyes*, individuos bienaventurados que, á la inversa de los anteriores, hallan en todo, motivos de alegria, no habiendo llegado á comprender todavia por que se dice que el mundo es un valle de lágrimas. Ambas especies aparecen en todos los climas, en todas las latitudes, en todos los grados de la civilizacion. Agentes físicos y morales pueden asegurar en determinadas regiones la predominancia de una de ellas, pero la otra, mas ó menos dominada, mas ó menos reducida coexiste con aquella, de manera que los alegres y los tristes, los optimistas y los pesimistas, alternan continuamente conservando por lo general un equilibrio estable.

Como en todas partes, en nuestro pais existen ambas especies; revelándose á cada paso muchos de nuestros compatriotas como *dark eyes* ó como *bright eyes*; pero, en las actuales circunstancias se hallan estos últimos de parabienes, y se muestran mas satisfechos que nunca, porque la especie á que pertenecen está en auge. El actual presidente, sus cinco ministros, y su secretario particular forman un conjunto de siete pares de ojos brillantes, para los cuales la vida es un perpétuo jubileo; y, como la atmósfera de palacio contribuye poderosamente al desarrollo de la referida especie, como allí no hay irregularidad que no parezca obra santa, ni falta que no merezca palmas, ni disparate que no reciba elogios, la vida de la corte se desliza plácida y amena, turbada tan solo, de cuando en cuando, por interpelaciones irreverentes que obligan á los secretarios de Estado á exhibirse con todo su optimismo, y, al mismo tiempo, con toda su justificadisima impopularidad.

Por lo general solo van al Poder ojos brillantes; y el que no los tenia cuando conquistó el baston presidencial ó un ministerio los adquiere rápidamente por la endiablada influencia del medio. Un gobernante discreto, modesto y sensato, que conozca sus propios defectos, y las dificultades insuperables que á su paso debe encontrar, es garbanzo de á libra; de manera que no pueden asombrar á nadie los rasgos psicológicos de la gente que actualmente manda. Pero el caso es que la satisfaccion que sus imaginarios méritos producen hoy en los hombres del gobierno se va exagerando demasiado. Por un motivo cualquiera, y cuando no hay motivo, por lo mismo que no le hay, se propinan el primer magistrado y sus secretarios un humazo de incienso capaz de asfixiar al hombre de mejores pulmones. En esos casos un ministro atribuye al otro los honores de la jornada, éste se los cede al de mas allá, terminando todos de comun acuerdo, por ofrecer al presidente el famoso ramillete del general Diaz. Y de tal manera se ha generalizado la costumbre, dentro del oficialismo, que no se mueve una piedra en el orbe sin que se produzca el chaparron de alabanzas y de felicitaciones, pues, como recordarán nuestros lectores, hasta con motivo del arreglo chileno-argentino, recibió el señor Idiarte Borda unos buenos golpes de incensario, como los recibirá indudablemente si España y los Estados Unidos logran solucionar pacificamente las cuestiones que, á consecuencia de la revolucion de Cuba, se han producido y se reproducen diariamente.

Lo peor del caso es que tan deplorables extravios van á llegar á constituir un sistema. El optimismo presidencial, que ya no es optimismo sino indiferencia en presencia de los reclamos de la opinion y de los defectos indiscutibles de la situacion presente, ese optimismo, decimos, que ni siquiera podria ser tolerado como pecado venial, no está lejos de ser una verdadera religion oficial. Si la reforma de la Constitucion se realiza, (y cómo dudar de que se realizará?), nuestros legisladores son capaces de agregar á las condiciones que por la Constitucion actual debe poseer un ciudadano para ser presidente de la República, la condicion de optimismo, pues, segun parece, no puede ser buen gobernante quien no la tenga, pudiendo el que la posea realizar grandes milagros.

En cuanto á esto último un fondo de razon tienen los admiradores del optimismo. Un optimista, un *bright eye* del estilo de los hombres del actual gobierno, no hará milagros, pero por lo menos hará muchas cosas. Y es fácil comprender porque las hará. El señor Idiarte Borda, por ejemplo, ha hecho el Banco, porque desde que su optimismo le hacia mirar como muy buenas las condiciones mas onerosas, aceptando tales condiciones no podia faltarle quien le proporcionara lo que para fundar el Banco era necesario. Entretanto, un hombre que reflexionara un momento antes de pasar por las horcas caudinas que tan agradables parecen á los señores del gobierno, hubiera encontrado mil dificultades para conseguir el resultado que con tanta frescura lograrán los referidos señores. Y lo que decimos del Banco puede ser aplicado á todos los trabajos ciclópeos del gobierno actual.

Lo malo para nuestros gobernantes es que la egolatria de que se hallan poseidos no ha logrado producir en la opinion idolatria por los que mandan ni cosa parecida. El pueblo no vé las cosas como las ven el señor Idiarte Borda y sus ministros. Pero esto tiene tambien explicacion: el gobierno puede ser optimista pidiendo impuestos, que un resto de pudor hace votar en sesion secreta; pero el pueblo que los paga en sesion pública como lo dijo el diputado Bachini, tiene que mirar esto con ojos menos complacidos. El gobierno puede refocilarse con banquetes, y churrascos, y dianas, y cohetes, y paseos, y recepciones, y salvas, y brindis, y besamanos; pero el pueblo, que paga todas estas fiestas, el pueblo que dá su dinero para que vaya á engrosar el torrente de los eventuales, no puede ser mareado por el olor de los churrascos ni por el estrépito de los cohetes y de las dianas. Por último, el optimismo oficial puede continuar muy satisfecho en la tarea de alejar al pueblo de los comicios y de transformar en una farsa indigna el acto en que se basa el verdadero gobierno representativo, pero los que se hallan privados de sus derechos por esa farsa no pueden mostrar la misma satisfaccion. El caso no tiene nada de raro: situaciones y causas diferentes producen efectos tambien diferentes.

Sin embargo, los *bright eyes* tienen algunos medios para defenderse. Indudablemente mas cuerdo y menos digno de censura es aquel que recibe con alegria todas las calamidades, que el que se lamenta por todo lo que sucede, truena contra la humanidad entera, y se da de cabezazos contra la pared cuando su idiosincracia batalladora no encuentra enemigo de otra clase. Pero esto que, sin duda, es muy exacto cuando se trata de los particulares no lo es tratándose de los funcionarios públicos. Un hombre puede ser optimista en su vida privada hasta un grado ridículo y censurable, pero con ello no perjudica por lo general sino sus propios intereses. Por el contrario los gobernantes, que llevan su optimismo al extremo que lo han llevado el señor Idiarte Borda y sus ministros, hacen recaer sobre el prójimo, sobre el pueblo, las consecuencias de sus defectos. Sobre todo, si necesario fuera optar entre ambos extremos, aplaudiriamos tal vez al señor Idiarte Borda; pero, felizmente, no vemos semejante necesidad.

A menudo se nos acusa de haber incurrido en el extremo contrario. El pesimismo de EL SIGLO es ya una frase consagrada por el optimismo oficial. Si aparece un negocio y protestamos contra él somos pesimistas; si la leva, somete ciudadanos á la esclavitud de los cuarteles y protestamos, somos pesimistas; si la incorrecta administracion de los dineros públicos nos obliga á desconfiar del manejo de los dineros de un Banco de Estado, somos pesimistas; si los jefes politicos apalean y pedimos que sean castigados, somos pesimistas; si no decimos Amen á todos los actos del gobierno, buenos ó malos ó pésimos, somos pesimistas. El rey no puede errar. La infalibilidad del Presidente de la República es otro de los dogmas cortesanos; atacar ese dogma, tremenda impiedad.

La imputacion á que hacemos referencia es infundada. No una vez sino varias hemos tributado aplausos al gobierno; y para tributar aplausos varias veces al gobierno del señor Idiarte Borda, es necesario tenerle muy buena voluntad. Nuestro aplauso, ciertamente, tiene que ser condicional para los hombres que se figuran que, con algunos momentos felices, quedan compensados todos los malos momentos de su gobierno; pues dificilmente pueden seducirnos unas cuantas ventajas materiales ofrecidas al pueblo como precio de su libertad. Pero, asimismo cada vez que ha merecido alabanzas el señor Idiarte Borda, no se las hemos rehusado, y culpa suya, no nuestra, es que tales alabanzas no se repitan con frecuencia. Sobre todo, con decir que, á pesar de los gobiernos que se vienen sucediendo, confiamos todavia en el porvenir de la patria, dejamos bien probado que ¡no somos pesimistas.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio Janeiro, 30—El *Jornal do Commercio* publica una conferencia leida en Roma por el literato Giovanno Bovio sobre el Dante.

- Un telegrama de Pará anuncia que el estado de Loreto declaróse república independiente.

Asegúrase que los gobernadores de algunos estados brasileros limítrofes á la nueva república de Loreto manifiestan simpatias por su separacion del Perú.

—Mañana el general Cantuaria tendrá una entrevista con el Presidente de la República.

—Desde anoche caen copiosas lluvias que dificultan la circulacion.

- En esta semana la Cámara de Diputados empezará la discusion del protocolo para el arreglo de las reclamaciones italianas.

Cambio de 8 13[16 á 9 7[8.

De Chile

Valparaiso, 30—La situacion no se aclara. *La Nueva República*, dice que debido á los errores y combinaciones á que se presta el voto acumulativo la alianza conservadora cometió infinitos fraudes con descaro.

La alianza no obtuvo el número de electores que le correspondia para triunfar por una mayoria abrumadora y el resultado queda entregado al Congreso, que resolverá el 30 de Agosto. Ambos bandos se reprochan irregularidades, falsificacion de actas y fraudes de toda clase.

Se ha comprobado que el gobierno se mantuvo en absoluta neutralidad. No así varios funcionarios subalternos.

Los reyistas dicen que probarán que ha habido en las elecciones hasta la intervencion de miembros del clero. La compra de votos ha sido descarada.

Se recibieron noticias confusas de un asalto de reyistas á la casa del Cura de Constitucion.

Ha habido motines contra el gobernador de Sigua y Petarca por su intervencion en favor de Errázuriz.

—Segun dicen hoy cumplen 45 años de la fundacion del Cuerpo de Bomberos.

Entre ellos hay dos que forman parte del cuerpo desde su fundacion. Son los ingleses Garland y Rowsell.

Tormenta

Amberes, 30—Una fuerte tormenta ha estallado anoche sobre esta ciudad y desde ayer llueve con fuerza.

Toma de posesion

Malta, 30—Del extremo Oriente anuncian que el almirante Tirpiltz tomó el mando de la escuadra alemana que en estas regiones estaciona.

Descubrimientos arqueológicos

Cairo, 30—Comunican que importantes escavaciones han sido hechas en Dashour, poniendo á luz verdaderos tesoros de arqueologia.

Mision comercial norte-americana

Nueva York, 30—Mañana partirá la delegacion de fabricantes norte-americanos que se dirigen á la República Argentina y paises sud-americanos con objeto de fomentar las relaciones comerciales.

El viaje se hará por Via Southampton y llegará á Buenos Aires á principios de Agosto.

Declaraciones de Mac-Kinley

Wasaington, 30—El mayor Mac-kinley al ser notificado oficialmente sobre su designacion de candidato presidencial del partido republicano anunció que aprobaba el programa politico de la convencion y en especial lo referente á las tarifas proteccionistas de la aceptacion del oro como único padron metálico y una politica que haga respetar la opinion del pueblo y sus simpatias por la causa de Cuba.

Fracasaron los infructuosos esfuerzos de los leaders republicanos para efectuar un arreglo con sus correligionarios disidentes.

La unificacion de las deudas argentinas

Londres, 30—La opinion de los banqueros relacionados con el Rio de la Plata es que la unificacion de las deudas argentinas al mismo tipo de interés no encontrará dificultades aquí ni en el continente.

Todos los directorios de Ferrocarriles garantidos por la Nacion en los cuales figura la totalidad de los principales banqueros hace posible para que la ley de unificacion no encuentre inconvenientes en en su relacion y que las empresas puedan disponer de títulos que les sean asignados á un precio relativamente mas elevado que la base del precio á que los tenedores de títulos del Funding loan del empréstito Morgan y de las obligaciones del Central Norte, para cambiar sus títulos con garantias especiales para que los nuevos títulos no sufran alteracion sobre la que se trató el año anterior.

La exportacion de azúcar

Paris, 30—El señor Meline, presidente del Consejo, propondrá á la Cámara crear premios para la exportacion de azúcar.

El objeto de aquel proyecto es proteger mas la agricultura.

El impuesto sobre la renta

Paris, 30—La Cámara de Diputados resolvió celebrar sesion todos los dias para apurar el voto de la reforma de los impuestos directos.

Trátase principalmente del proyectado impuesto sobre los títulos de renta.

En España

Madrid, 30—La reina regente de España firmó hoy un decreto manteniendo en vigencia el presupuesto actual, hasta el voto definitivo del presupuesto por las Cortes.

La prensa del señor Crispi

Roma, 30—Los diarios adictos á la politica del ex-presidente del Consejo señor Crispi, atacan vivamente todo proyecto de tratado de comercio con Francia.

Banquete

Berlin, 30—El príncipe de Hohenlohe, canciller del imperio aleman, ofreció un gran banquete al príncipe de Baviera.

Importante sesion de la Cámara italiana

Roma, 30—La Cámara de Diputados celebró una importante sesion esta tarde.

El señor Demiani pronunció un discurso completamente favorable á la triple alianza.

Dijo que la politica inglesa debe ser el regulador de la politica italiana y terminó haciendo grandes elogios de Inglaterra.

El señor Danicolo tomó despues la palabra y dijo que el gobierno italiano debe protestar contra el protectorado de Francia sobre Tunez.

El señor Barzilai pronunció un discurso combatiendo enérgicamente el pacto de la triple alianza que está arruinando al pais.

Despues el ministro de Relaciones Exteriores, duque de Sermonetta, dijo que la politica italiana era completamente favorable al mantenimiento del statu quo en el Mediterráneo. Declaró que el gabinete actual hará todos sus esfuerzos para llegar á un acuerdo con Francia respecto á la cuestion de Tunez.

Terminó afirmando la fidelidad de Italia á la triple alianza y á su amistad hacia Inglaterra.

Dijo que las cordiales relaciones que mantiene Italia con las demás potencias son el fundamento de su politica y de su deseo de mantener la paz.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 30—Vuelven á circular rumores de emisiones de cédulas nacionales para fomentar el crédito real y satisfacer las necesidades del mercado y los negocios. *La Nacion* aconseja precaucion y mesura para no fomentar un mal para curar otro.

—Parece que el ministro de Marina someterá en consulta á una comision de ingenieros y jefes superiores de la armada, el informe de Luiggi, acerca de la construccion de un puerto militar.

—Anselmo Malenna, en estado ebrio, acostóse teniendo fuego al pié de la cama, quemándose vivo; lleváronlo al hospital en estado gravísimo.

—En las carreras de ayer fueron ganadores Scipion, Miss Rose, Sebastopol, Argentino, Ana Maria, Malvina.

—Anoche cayó un fuerte aguacero; hoy tiempo nublado.

Buenos Aires, 30—El número 13855 ganó 50.000 pesos en la loteria de hoy y el 2145 ganó 10.000 pesos.

-Mañana de tarde serán exhumados en el cementerio de la Recoleta los restos al ex-senador Fabio Mendoza, que sus deudos quieren llevar á San Luis.

—*El Diario* confirma que apenas terminada la discusion de la unificacion, el ministro Romero enviará al Congreso un mensaje y proyecto creando una nueva série de 15 millones de cédulas hipotecarias.

—El congreso socialista nacional clausuróse. Todo pasó en órden.

Politica en calma.

Buenos Aires, 30—*El Diario* pide se llenen prontamente las legaciones de Chile y Uruguay. Segun él, Dardo Rocha ocuparia la última y la primera Virasoro, confiándose que á éste se le hará desistir de los inconvenientes que opuso.

—Hoy se reunirá la Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados para firmar el despacho del proyecto que autoriza la ereccion de un monumento á Garibaldi en la Plaza Constitucion.

—*El Diario* dice que puede asegurarse que la proyectada reforma á la Constitucion, formulada por el doctor Alvarez, no será tomada en consideracion por la Cámara.

La Comision no la despachará favorablemente.

Ultima hora

Terrible catástrofe

Mot 1.° (Alsacia Lorena)—A consecuencia de un incendio, hizo explosion el arsenal situado muy cerca de la ciudad.

Hay varios muertos y muchos heridos.

Continúa el incendio á pesar de muchos esfuerzos para apagarlo.

No se ha podido averiguar todavia el orígen del fuego.

Asamblea de Creta

Atenas, 30—Mañana, el nuevo gobernador de Creta abrirá las sesiones de la Asamblea de Creta, en La Canea.

El mensaje del gobernador hará grandes elogios de la bondad del sultan de Turquia, el cual hace todos sus esfuerzos para pacificar la isla.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 30—Coméntase vivamente lo que pasa en Chile respecto á las elecciones presidenciales.

—Las heladas causan una mortandad espantosa de ovejas en la provincia de Entre Rios.

—El ministro de la Guerra opina que el proyecto del ingeniero Luiggi para la fortificacion de las costas debe ejecutarse sin consultar ninguna otra comision especial. Los demas ministros parecen inclinarse á una opinion contraria.

—El Senado no reunióse por falta de quorum.

—Hoy circuló el rumor de que los diputados de Entre Rios, amigos del doctor Gigena el vice gobernador destituido, habian enviado una nota á la Cámara nacional pidiendo su intervencion.

—La liquidacion bursátil hácese sin tropiezos. Hay abundancia de oro.

Los cambios internacionales están muy firmes.

Toma insistencia el rumor de la renuncia del ministro Zorrilla y su reemplazo por el general Victorica.

Buenos Aires, Julio 1.° (á la 1 a. m.)—Se ha recibido el siguiente telegrama:

«Valparaiso 30 (4 y 50 p. m.)—El escrutinio general ha terminado, habiendo ocurrido discusiones acaloradas y quedando en suspenso la decision sobre si se entregan los poderes á los electores elegidos.

Es probable que resuélvase hacer esta entrega en el término de ocho dias.

Ni talvez mañana se podrán conocer datos seguros sobre la eleccion en Santiago.

Hasta este momento á pesar de los temores que se abrigaban, no se ha alterado el órden aquí.

Se encuentra en Copiapó el viajero Rebuchon, que se halla bien.»

Respecto de la invitacion que hará ese gobierno al general Mitre para asistir á la inauguracion del monumento á Joaquin Suarez, creo que aquel no podrá asistir, pues su salud está bastante delicada y no le permitirá seguramente hacer ese viaje.

—El Senado sin *quorum*.

—Ayer tarde fué elevado al E. M. el sumario instruido al soldado de infanteria José Gatica, por muerte del sargento Rafael Cámara, cuyo suceso ocurrió el domingo.

—Hállanse de paseo en Buenos Aires, los gobernadores de Santa Fé, Córdoba, Santiago y la Rioja, señores Leiva, Figueroa, Alcorta Ruiz y Bustos.

—El Consejo deliberante sesionó, dándose cuenta de la lista de los mayores contribuyentes para las elecciones municipales, habiendo informado la comision respectiva favorablemente al pedido de tachas.

—Nombróse jefe de policia en el territorio Pampas al señor Juan San Martin.

—Fijóse el 12 de Julio próximo para inaugurar el hospital Pirovano.

—El proyecto del ministro de Justicia señor Bermejo sobre enjuiciamiento de jueces será aprobado en breve.

Por este proyecto se crea un jurado compuesto de cinco miembros que entenderia y fallaria en las acusaciones contra los jueces.

El jurado formariase con el presidente de la Suprema Corte y cuatro miembros jubilados de la misma.

La liquidacion de la Bolsa continuó haciéndose sin dificultad y con abundancia de oro, siendo creencia general que una vez terminada siga bajando este.

Comerciales

Lóndres, 29—Muchas exigencias formularán Morgan y los tenedores de títulos garantidos por los derechos de Aduana, para aceptar la unificacion, debiéndose á esto el alza que han experimentado esos títulos.

Paris, 29—Las noticias que se reciben de los principales naciones productoras de trigo, manifiestan que las cosechas de este año serán buenas en todas ellas, habiéndoles sido muy favorables las últimas lluvias.

Nueva York, 29—El trigo se cotiza á 63 1[2 centavos el bushell

Lóndres, 30—El Funding Loan se cotizó hoy á 86 1[2 por ciento.

El trigo bajó á 22 chelines 9 peniques

El maiz se cotiza á 13 chelines 9 peniques.

Amberes, 30—El trigo se vende á francos 12.25, el maiz á 7.125 y el lino á 18.875.

Buenos Aires, 30—Los trigos cerraron aqui sin variacion

El consumo pagó por los de buena clase $ 7.50.

—Por maiz amarillo para la exportacion se pagó pesos 2.80 y 3.

El morocho nuevo lo pagó el consumo á $ 3.40 y el viejo superior á 3.80.

—Cambios: sobre Lóndres 48.0625, Paris 5 045, Amberes 5.055 y Alemania 4.105.

El nuevo Banco

(SU CARTA ORGANICA)

I

Escribiendo algo sobre la carta orgánica del proyectado Banco de la República, pasada á las Cámaras por el Gobierno, cumpliremos un compromiso contraido al respecto con varios amigos. Y creo estar habilitado para hacerlo.

Una larga série de años de empleado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en una oficina importante como es la Secretaria, algo me ha enseñado en materia de administracion bancaria y algo creo haber aprendido en tan provechosa escuela.

Aquella gran institucion cuyas ruinas todavia infunden respeto, con solo *buena gente* á su frente, marchaba en aquel tiempo á velas desplegadas por el mar de la prosperidad, realizando al año cuatro y cinco millones de pesos oro de utilidades.

El secreto estaba en la sencillez y en la excelencia del mecanismo interno.

Mas tarde, con leyes perfeccionadas, con una administracion de control fácil y segura en que se hacia imposible la venalidad del empleado, el funcionamiento de aquel organismo, alcanzó su mas alto grado de regularidad. Tengo placer en recordar esa época. Al frente de la gran Contaduria de la casa se encontraba el elevado Nelson, tan elevado de estatura como de inteligencia, que con solo *cinco empleados*, presentaba balances mensuales!

Estaba Cárlos L. Marengo al frente de la oficina de sucursales, nervioso, sagaz, de inteligencia clara y conciencia en el cumplimiento de sus deberes, y que no obstante el mundo de intereses que pasaba por aquellas oficinas, conocia al dedillo los acuerdos de cada una de aquellas treinta y tantas sucursales, de aquellas treinta y tantas fuentes de progreso y de prosperidad! Como el director de una máquina en perfecto funcionamiento, Marengo controlaba desde su oficina hasta los mas pequeños detalles de contabilidad, de esa contabilidad que en ninguna institucion europea se haria mejor y con menos empleados. Pero concurrian á este resultado tres factores importantes:

La experiencia: el Banco venia operando desde 1822.

La honradez: basada en la dignidad del empleado. Habia sido llevada á tal punto esta circunstancia, que el administrador de la sucursal (gerente) tenia la facultad de vetar los acuerdos del consejo—camarillas, casi siempre, en nuestros pueblos de campo.

Y condiciones del personal: como tercer factor. Mas que empleados de un Banco oficial pareciamos mas bien hijos de banqueros. El que escribe estas lineas recuerda con legítimo orgullo lo siguiente: al tomar casa para llevar su familia á Buenos Aires le pidieron fianza, pero cuando la dueña de casa supo que se trataba de un empleado del Banco de la Provincia, declaró que ya no necesitaba garantia y ni preguntó siquiera que empleo tenia el interesado!

Y de tal modo cuidaban su conducta los empleados, que tengo presente un caso ejemplar, en que siendo oficial 1.° de la Secretaria vino cierta vez un embargo judicial. No le di trámite; en el dia se arregló todo. Y el empleado—á quien no conocia—estaba avergonzado y me pedia la continuacion de la reserva por sus compañeros, por la dignidad colectiva! Qué tiempos felices aquellos en que se vivia respirando esa atmósfera!!

Al frente de ese conjunto de hombres, conscientes todos de su *yo*, se destacaba el severo pero justo don Miguel Cuyar, inspector, es decir gerente de todo el establecimiento. Este distinguido caballero es reconocido en su pais como una de sus primeras ilustraciones y hasta hace poco ocupaba un puesto honroso y de alta significacion, el de vice-presidente de la Caja de Conversion.

Tampoco basta nombrar para el directorio de un Banco, personas honestas y de fortuna; es necesario, es indispensable que á esas condiciones reunan las de inteligencia y competencia. Por desgracia esto, si alguna vez se encuentra reunido en los hombres de negocios, solo se aplica en provecho propio. Recuérdese el resultado que dió nuestra Aduana teniendo á su frente hombres de negocios en los tristes tiempos de Latorre: la famosa inspeccion de vistas!

Tambien el Banco de la Provincia que era un coloso, que era la tercer institucion de crédito del mundo, cayó por razones análogas.

Ahora bien: la experiencia propia y la que puede recojerse de otros paises, idénticos al nuestro en leyes y costumbres, es lo que se debe tener en cuenta al formular nuestras leyes bancarias, á fin de que el director recto y de conciencia, tenga un arma contra los oportunistas que á la sombra oficial se agitan sin muchos ideales de patriotismo.

Es un error creer que ojeando libros, folletos, memorias, etc., que copiando esto ó aquello de legislaciones existentes se podrá formular con acierto una carta orgánica bancaria. En estas cosas de Bancos, como leyes, reglamentos, cartas orgánicas, etc., nada puede el capricho de las imaginaciones. Hay que discernir bien las conveniencias prácticas, estudiando el funcionamiento y los resultados de los centenares de establecimientos de esa índole que existen. Lo que sucede con el artista, con el médico, con todo, en fin, lo del saber humano: buscar al que sabe mas, aprender así, y apercibirse de lo mucho que uno ignora. Eso es saber!

Qué obra concuerda con nuestras costumbres, con nuestra experiencia bancaria y hasta con el estado moral predominante en esta hora de resurreccion de negocios? Qué hombres por su preparacion y sus antecedentes pueden representar dentro del Banco una defensa eficaz de los intereses públicos?

He ahí la gran dificultad que seguramente no será vencida y que tal vez no sea estudiada.

Yo temo que ni Gobierno ni Cámara abordarán con éxito lo fundamental de la cuestion, pues bien sé que aquí se trabaja para el presente, en forma transitoria, como si se tratara de algo condenado fatalmente á desaparecer.

Por eso, resueltas las dificultades inmediatas, ya nadie se ocupa de lo demas, hasta que llega el desastre á castigar las imprevisiones, aunque castiga á ciegas, á inocentes y á pecadores.

Por otra parte, cuando un pais tiene un Ministro de Hacienda como el actual, que acepta y decreta un convenio monetario con los Bancos, como sucedió con los cóndores chilenos, sin tener en cuenta que hacia dos años que esas piezas estaban desmonetizadas en Buenos Aires, plaza comercial tan ligada á la nuestra, que todas nuestras instituciones bancarias, son sucursales de las de allá—poco puede esperarse de la prevision administrativa.

Y asi se vé que ese mismo Ministro establezca en el proyecto de carta orgánica la cláusula de que el máximum del pedido que una casa de comercio podrá hacer al Banco será de medio millon de pesos.

¿Quién le habrá dicho á ese Ministro que un Banco Oficial, como será el nuestro, puede acordar tan elevada suma á nadie? Dónde está la experiencia? Vá á ser ó nó institucion habilitadora?

Si no fuera así, ¿á qué vendria? Tenemos Bancos en el pais que en cambio de valores, dán dinero facilmente con rapidez, sin acuerdo, sin demoras.

Basta ir, hablar con el Gerente del Banco A ó B, y todo queda arreglado.

Y si el nuevo Banco va á ser habilitador, ¿cómo puede entregar á una sola persona medio millon de pesos?

Tampoco dice el proyecto de carta orgánica que por lo menos tendrán que trascurrir de años para que se le pueda acordar préstamos al que hubiese arreglado en deuda con el ex-Banco Nacional... suma menor á la que debia.

Esa persona, aunque luego acreditara responsabilidad, debe ser considerada como insolvente.

Como es, tambien, que uno de los hombres mas ilustrados del pais, ex-ministro de Hacienda, nos diga en un artículo como argumento serio, que el Banco no debe abrir sus puertas hasta que esté de regreso Lessa, hombre de negocios á quien considera como una especialidad para la oficina de cambios.

Desearíamos equivocarnos, pero tememos que con los cambios en el Banco de la República suceda algo parecido á las jugarretas de Bolsa en el extinguido Banco Nacional, de cuyas ruinas se puede sacar mucho bueno para la marcha próspera del nuevo Banco.

Quiera el cielo que el Banco de la República no nos traiga ese progreso especial denunciado por el movimiento de nuestros ferro-carriles, cuyo itinerario causa pena, cuando se vé que una ciudad importante como Minas, de las mas lindas y pintorescas á veinte leguas de Montevideo, con grandes riquezas en su suelo, dotada de via férrea, solo tiene comunicacion con la capital de la República los dias mártes, juéves, sábados y domingos!

II

El Banco de la Provincia de Buenos Aires, teniendo en la Presidencia un hombre competentisimo, de largas vistas y dotado de talento para los negocios públicos, como don Francisco Uriburu—en los tres últimos años de la presidencia de la República, del señor general Roca:—el Banco, en esas condiciones perdió en las operaciones de giros una enormidad. Y á qué título? Halagando el patriotismo de la provincia de Buenos Aires, pues se decia que ese movimiento era para servir los intereses generales de toda la República.

De estos ejemplos pueden tomar nota nuestros fabricantes de cartas orgánicas y los bombistas de cie tas personalidades realmente enigmáticas á quienes se presenta como especialidades en materia de cambios.

El señor Uriburu, en su calidad de presidente del Banco, al acusar recibo de la nueva ley monetaria que rige actualmente en el vecino pais, previó todo lo que ha pasado allí en la cuestion financiera: pero como el notable documento en que el señor Uriburu manifestaba esas opiniones, fué escrito en una época de bienestar y de progreso, sus fundadas previsiones pasaron casi desapercibidas.

Estos son los ejemplos, repito, que deberiamos no solo atender sino difundir.

Hay entre nosotros un mal de carácter epidémico que consiste en la presuncion de competencia que ataca á muchos hombres desde que llegan á un puesto oficial. Esto nos recuerda un hecho histórico: en 1841, entró en Córdoba el general Oribe al frente del ejército de Rosas, y bajo su influencia fué nombrado catedrático de latin don José Maria Diaz, cuya ignorancia se hizo famosa, en esa materia—pues no sabia ni el latin de ayudar á misa.

Convendria, pues, no llevar al Banco á los hombres de competencia acordada por decreto oficial.

Tales son, en resúmen, algunas de mis ideas sobre el asunto de actualidad.

Basta por hoy!

Alberto Chatrier.

NOTAS DEL DIA

Declaraciones oficiales sobre el nuevo empréstito

La Secretaria del Ministerio de Hacienda ha proporcionado ayer á la prensa la siguiente declaracion oficial con motivo de las versiones contradictorias que han circulado estos dias sobre el empréstito de cinco millones de pesos destinado á la fundacion del Banco de la República:

«El empréstito ha sido tomado *al firme* por Cassell, como estaba estipulado en el contrato *ad-referendum* de 2 de Diciembre, aprobado por las Cámaras».

«De acuerdo con ese contrato y usando de la opcion que tenia el gobierno á fijar el tipo del empréstito con relacion al valor que tuviera la Consolidada en Lóndres el dia que el gobierno quisiera hacer efectivo el empréstito, fijó el señor Lessa el dia 25 de Junio al tipo de 51 1[2 % que tenia la Consolidada en Lóndres».

«Sobre esa base tomó el señor Cassell el empréstito, entregando la tercera parte al contado».

«La operacion quedó así terminada para el gobierno. El señor Cassell y sus amigos lanzaron por su cuenta *particular* el nuevo empréstito á la plaza de Lóndres, y segun telegramas de ayer y anteayer recibidos por el ministro de Hacienda el 20 % del empréstito lo tomaron Cassell y algunos amigos».

«El 80 % restante fué suscrito por algunas firmas satisfactoriamente, (textual)».

«No hay, pues, nada que venga á perturbar la operacion financiera sobre la cual reposa la fundacion del Banco de la República, que será en breve un hecho».

Desde la barra

La triste circunstancia del fallecimiento del diputado por la Florida, don Alberto Munilla, impuso ayer una dilatoria mas en la discusion del presupuesto general de gastos, en la Cámara de Representantes.

A indicacion del señor Ciganda, se suspendió la sesion en demostracion de duelo, no obstante la decidida oposicion del señor diputado Flores, que, aunque lamentando los acaecido, opinaba que la Cámara debia continuar el debate.

En cambio la sesion celebrada por el Senado, ofreció interés á los asiduos concurrentes á la barra, que si nó tuvieron ocasion de reir con las genialidades que á menudo matizan los debates de la Cámara, tuvieron la oportunidad de oir las declaraciones categóricas y terminantes de un ex-presidente contra los Bancos de Estado.

El señor senador por Soriano, doctor don Julio Herrera y Obes, tronó contra las instituciones de ese carácter, calificándolas en el órden económico de generadoras de grandes trastornos y en el órden politico de instrumentos abrumadores de las libertades públicas.

Tuvo giros poéticos para dar mas brillantez á su correcta frase. Habló de los mirajes de la juventud para declarar que habia,—hoy, que los años y la experiencia han dado nueva forma á las cosas en su retina—cambiado de opiniones filosóficas y politicas, convencido de que aquellos eran solo generosos errores.

La opinion que ha permanecido firme y arraigada en su ánimo es la de que los Bancos de Estado si son funestos en todas partes lo serán aun mas entre nosotros.

Terminó su discurso anunciando una serie de modificaciones tendentes á garantir á la nueva institucion el carácter de banco mixto privilegiado por el Estado, que es su ideal y considerando necesaria la presencia del señor ministro de Hacienda hizo mocion para que se le invite á tomar parte en el debate de la carta orgánica, que segun esa misma mocion, que fué aceptada, tendrá lugar en los dias mártes, jueves y sábados.

Los dias intermedios los empleará el Senado en discutir los demas asuntos de la órden del dia.

—Tambien explicó su actitud en esta discusion el señor senador por Tacuarembó, declarando que ella seria consecuente con la que adoptó al discutirse el proyecto de ley de Banco de la República.

—Se sancionó igualmente el proyecto de prórroga del presupuesto hasta la sancion del que está en discusion.

Los empleados del Banco

Parece cosa resuelta entre el Presidente y su Ministro de Hacienda que los puestos del Banco serán provistos preferentemente con los antiguos empleados del Nacional que hayan dado muestras de laboriosidad é inteligencia y no sean deudores de aquel célebre establecimiento de crédito.

Ferrocarriles del Oeste

La empresa constructora J. B. Médici y C.ª ha comprado el material existente en la Ensenada (La Plata) que sirvió para la construccion del puerto de ese nombre, para ser transportado al Sauce.

Ese material se compone de vapores, chatas, dragas, refulers, locomotoras, rieles, varadero, escafandros, oficinas de máquinas y fundicion, wagones de carga para la construccion, etc., y varios edificios y galpones de madera, hierro y zinc.

Ya se está procediendo al embarque de todo con destino al Sauce.

Ampliando esta informacion, se nos dice que el ingeniero en jefe de la empresa constructora ha manifestado que el ramal ferrocarrilero de dicho punto al Rosario quedará terminado en Diciembre próximo.

La presidencia de Chile

Continuamos en la misma indecision respecto del resultado que ha tenido en Chile la eleccion presidencial.

Reyistas y errazuristas se atribuyen respetivamente el triunfo. Hay elecciones dudosas; otras en que, segun los telegramas de la Agencia Havas, ha intervenido el fraude, no empleado por el gobierno, que ha permanecido perfectamente imparcial, sino por los propios partidos.

Telegramas particulares recibidos anoche hacen creer que se ha producido empate, y que hay igual cantidad de electores errazuristas y reyistas.

En esta emergencia, la cuestion va á tener que ser resuelta por el Congreso que se reune recien el 30 de Agosto; pero como tambien allí se encuentran equilibradas las fuerzas de Reyes y de Errazuriz es muy posible que vuelva á producirse el empate.

Seria entonces llamado á resolverlo el señor Barros Luco, presidente del Senado, miembro conspicuo del partido liberal, que en la campaña contra Balmaceda figuró en la junta revolucionaria, y que habiendo sido electo para el alto cargo que inviste por los votos de los conservadores se negó á aceptarlo, siendo necesario para que volviese sobre su resolucion que lo votasen los liberales.

La actitud del señor Barros Luco no seria dudosa. Es seguro, dados sus antecedentes liberales que su voto pesaria en sentido reyista.

Don Vicente Reyes representa el liberalismo chileno en toda su latitud, independiente, casi radical en sus manifestaciones. Don Federico Errazuriz, por el contrario, es liberal moderado, tanto que su candidatura ha tenido el poder de atraerse las simpatias conservadoras, aunque es muy probable que siguiendo el ejemplo que le dió su señor padre en la presidencia de la República, se viere obligado á romper con ese partido desde los primeros pasos de su gobierno.

Parece ser el Congreso, de acuerdo con la Constitucion chilena, el llamado á resolver cual de los dos candidatos debe ocupar la presidencia de la República, siempre bajo el supuesto de que se haya producido empate en las elecciones de Colegio electoral, lo que implica una demora de dos meses en la solucion del problema. Ojalá que esas dilaciones no exacerben mas los rencores de los partidos en lucha, y que Chile siga dando al mundo el hermoso ejemplo de respeto á la ley que ha dado su gobierno al abstenerse de toda intervencion en los actos del sufragio.

Intermural eléctrico de Buenos Aires

Nos llega la noticia de que el señor B. Caymari ha propuesto á la Municipalidad de Buenos Aires la construccion de un tranvia eléctrico.

Creciendo como crece la poblacion de la República Argentina y siendo tan dificiles sus comunicaciones, la propuesta del señor Caymari ha sido bien recibida.

Se ofrece construir en las avenidas de Callao para afuera un tranvia aéreo, sobre columnas, á imitacion de los que circulan en Nueva York.

De Callao hacia el paseo 9 de Julio la linea seria intermural en una extension de 18 cuadras, á la altura del primer piso de las casas cortando el viaducto el fondo de aquellas. La comunicacion con las calles se estableceria por puentes de acero.

—A dicho viaducto se ascenderia por pequeñas escaleras convenientemente dispuestas en las estaciones de 5 en 5 cuadras.

Cada tren se compondrá de varios wagones.

En las estaciones, por medio de un tornillo contador, se sabrá el número de pasajeros, entrado y salido.

Mediante un resorte eléctrico se abrirán y cerrarán las puertas simultaneamente una vez llenadas las necesidades del embarque y desembarque de pasajeros. Todo está tan bien combinado que al cerrarse las puertas quedará un vacio de varias pulgadas para evitar algun formidable apreton de dedos.

Habrá un tubo neumático para la distribucion de la correspondencia en pocos minutos y de uno á otro extremo de la capital argentina.

El señor Caymari asegura que si bien el costo de instalacion y expropiacion es grande, los resultados serán pingües asimismo.

Las distancias quedarán reducidas á un 30 % y al emprender viaje un pasajero sabrá la hora fija á que llegará, lo que hoy es algo dificil. La semana próxima se publicará un folleto conteniendo datos detallados del intermural eléctrico.

Alta Corte de Justicia

Dimos dias pasados la noticia de que el señor ministro de Gobierno se ocupaba de terminar un proyecto sobre definitiva organizacion de los Tribunales de Justicia y creacion de la Alta Corte.

Se nos informa en muy autorizada fuente, que ya tiene su trabajo concluido el ministro de gobierno.

Se trata solamente del proyecto del doctor Angel Floro Costa, enviado con mensaje á la Asamblea hace tiempo por el Ejecutivo.

El ministro ha pedido el proyecto para hacer en él algunas modificaciones que lo tornan mas prácticable, especialmente por lo que reduce las erogaciones que la sancion del proyecto, tal como es conocido, imputaba para el Estado.

En esta misma semana elevará el Ejecutivo á la Asamblea el proyecto, con un nuevo mensaje.

Manuscrito de Azara

En los circulos oficiales se ha hablado estos dias de que una persona que es poseedora de un manuscrito del célebre sabio y explorador Azara que tanto de interesante escribió sobre el Rio de la Plata, va á ofrecerlo en venta al gobierno para la Biblioteca Nacional.

El manuscrito, segun se decia, parece referirse al diario de las primitivas demarcaciones entre España y Portugal.

El Uruguay y la Cisplatina

En virtud de una nota de la Direccion del Catastro al gobierno demostrando la conveniencia de conocer una nómina de los antecedentes relativos al Uruguay que existan en la Biblioteca pública de Rio de Janeiro, el gobierno asintió á la observacion, dirigiéndose en tal sentido á nuestra Legacion en el Brasil.

Al hacerlo ha añadido que debe procurarse la nómina tanto en lo que se relaciona con el Uruguay como con la antigua Provincia Cisplatina.

Segun noticias que se tienen, debe estar nuestra legacion á la fecha, haciendo las copias con el permiso correspondiente.

Los premios de Chicago

Del cónsul oriental en Norte-América señor Prudencio de Murguiondo se han recibido comunicaciones relativas á los premios obtenidos en la Exposicion de Chicago por los expositores uruguayos.

Incluye el cónsul la nómina «completa» de los expositores premiados en Chicago y avisa que las recompensas vienen en el vapor *Cleary Prince*.

Anuncia ademas que por otro vapor enviará los objetos é instalaciones que pertenecen al gobierno.

El doctor Joaquin de Salterain

Este distinguido compatriota ha sido favorecido por el gobierno de Méjico con el cargo de Cónsul General de ese pais en el Uruguay.

En breve presentará la patente respectiva que acredita su nombramiento á fin de que se le conceda el exequatur.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

A las 2 y 15 p. m. ocupó la presidencia el señor Eduardo Chucarro declarando abierta la sesion con asistencia de los señores Freire, Gonzalez Rodriguez, Vidal, Cuestas, Bauzá, Ellauri, Berro, Capurro, Irisarri, Herrera y Obes (L.), Mendez, Ramirez, Herrera y Obes (J.), Montero y Garzon.

—Aprobada un acta se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley, prorrogando la vigencia del Presupuesto General de Gastos de 1895-96 hasta que se sancione el de 1896-97. (Hacienda).

La Comision de Peticiones informa en la presentada por el cura rector de la parroquia de la Aguada, solicitando una asignacion para la terminacion de dicho templo. (Repártase).

La misma comision dictaminó en la peticion de la señora Joaquina Ruiz de Carreras.—Repártase.

Don Cárlos Rowley y Solsona y Ca. solicitan concesion para construir en el Buceo en el sitio denominado «Playa Honda» un embarcadero de animales en pié.—(Fomento).

Don Eliseo Chaves, presenta un certificado expedido por el Estado Mayor General á fin de que sea agregado á la peticion que presentó á V. H. en representacion de varias viudas y servidores de la Independencia.—(A sus antecedentes).

Prórroga del Presupuesto

Señor Irisarri—Entre los asuntos de que acaba de darse cuenta está el proyecto venido con sancion de la H. Cámara de Representantes, prorrogando la vigencia del Presupuesto General de Gastos. Como este es un asunto cuya resolucion no puede dilatarse porque hoy vence el ejercicio económico, la Comision de Hacienda cree que debe ser tratado sobre tablas. Por esas razones el orador hace mocion para que sea discutido en la presente sesion.—(Apoyados).

Señor Freire—Es de opinion no tiene porque prorrogarse, puesto que por la resolucion que adoptó el C. L. con respecto á la vigencia del actual presupuesto ya determinaba que esa prórroga era hasta que se sancionara el presupuesto en proyecto. De manera que implicitamente está prorrogado el presupuesto hasta que se sancione el nuevo.

Para confirmar lo dicho pide á la mesa se sirva hacer dar lectura de los términos de aquella resolucion.

Señor Irisarri—No va á discutir si implicitamente, por la resolucion que entonces adoptó el C. L., quedó prorrogado el presupuesto hasta la sancion del que actualmente discute la H. Cámara de Representantes. En su concepto esa resolucion no puede regir mas que para el ejercicio económico á cuyo término hemos llegado y hace notar que el mismo P. E. participa de esa opinion puesto que en tiempo oportuno elevó á la consideracion del C. L. el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio. Además, la misma Cámara de Representantes que actualmente discute detenidamente el proyecto de presupuesto, opina de igual manera puesto que ha dado su sancion al proyecto de prórroga.

Observa que si se procediera de conformidad á lo indicado por el señor Freire habria necesidad de volver el asunto á la Cámara de Representantes que, tal vez no se conformara con esa resolucion y daria por resultado el que no habria presupuesto en vigencia al comenzar el nuevo ejercicio económico.

Por estas consideraciones le parece que lo correcto es que se trate el proyecto remitido por la Cámara de Representantes.

Se lee el proyecto sancionado en Diciembre 30 de 1895, por el cual se prorrogó el presupuesto hasta la sancion del que estaba en proyecto.

Señor Freire—De acuerdo con los términos de ese proyecto no tiene duda de que el presupuesto fué prorrogado hasta que se sancionara el que habia enviado el P. E., pero para obviar toda dificultad no tiene inconveniente en aceptar la mocion formulada por el señor Irisarri.

Señor Herrera y Obes (L.)—Se manifiesta de acuerdo con las opiniones expuestas por el señor Irisarri y cree que el Senado debe dar una resolucion en el proyecto en vista de que él ha sido iniciado por la Cámara de Representantes, ocupada actualmente en la discusion del que ha de regir en el año económico entrante. Si el Senado rechazara ese proyecto daria por resultado una situacion indefinida, verdaderamente perjudicial á los intereses públicos.

Señor Ramirez—Está conforme con las opiniones expuestas por los señores Irisarri y Herrera y Obes, y cree mas, cree que la ley sancionada el año pasado prorrogando la vigencia del presupuesto general de gastos, solo podia referirse al presupuesto correspondiente al ejercicio económico del 95-96, porque el verdadero espíritu de la ley es el de que los presupuestos se voten anualmente. Es preciso que cada año el P. L. de su sancion al presupuesto de gastos.

Le parece, pues, que es indispensable la sancion del proyecto remitido por la Cámara de Representantes. Lo único que siente es que en ese proyecto no se determine un plazo fijo para la prórroga, porque por sus términos podria resultar una prórroga indefinida, pero considera necesaria su sancion para que el Poder Ejecutivo pueda distribuir los gastos de la nacion con arreglo á una sancion legislativa.

—Se votó la mocion del señor Irisarri y fué aprobada, como igualmente lo fué el proyecto de la Cámara prorrogando la vigencia del presupuesto.

Carta orgánica del Banco de la República

—Se entra á la órden del dia, constituida por la discusion general del proyecto de carta orgánica del Banco de la República, elevado con mensaje por el Poder Ejecutivo.

—Leidos todos los documentos del repartido, que ya hemos publicado, el señor presidente declara en discusion general el proyecto.

Señor Ramirez—Recuerda que cuando se discutió el proyecto que autorizó al Poder Ejecutivo para contratar el empréstito de cinco millones, destinado á formar el capital inicial de este Banco, tuvo ocasion de emitir extensamente sus ideas al respecto. Ellas no solo se referian al carácter que tendrá esta institucion bancaria sino á que con esa operacion se echaban las bases que han de dar por resultado la modificacion radical de nuestro sistema monetario. Esto es una consecuencia lógica de lo primero, y si hoy los que combaten el proyecto están en pequeña minoria, en mas pequeña minoria se encontrarán los que quieran mas adelante oponerse á la realizacion de esta consecuencia de aquella premisa.

Considera inútil prolongar el debate que cree ha llegado ya á su término. Lamenta si, que subsista la clausula relativa á las acciones liberadas, pero, por lo demas debe hacer justicia al P. E. que ha tomado en consideracion algunas de las observaciones hechas en el C. L. y en la prensa y tambien al acierto con que ha procedido la Comision de Hacienda en las modificaciones que aconseja.

Dicho esto, deja la palabra agregando que se reserva pedir en la discusion particular algunas explicaciones de detalle al señor miembro informante de la Comision.

Señor Herrera y Obes (J.)—Necesita á su vez dar las razones del voto que á va emitir en este asunto, siquiera sea para no aparecer en contradiccion con su conducta, visto que, participando de ideas análogas á las que ha expuesto el señor senador por Tacuarembó, votará el proyecto en disidencia con él.

Es indudable que la fundacion del Banco de la República, de cualquier punto de vista que se le mire representa un acto de gran trascendencia politica, económica y social, porque así sean sus bases así será la influencia que ejerza, pudiendo ser un factor poderoso en el progreso del pais ó una causa irremediable de perturbaciones económicas y sociales.

Cuando llegó el señor Lessa con las primeras bases de esta operacion, el señor presidente de la República tuvo la deferencia de consultar su opinion como igualmente la de otros miembros del C. L. y entonces el orador tuvo ocasion de manifestar lealmente sus opiniones al señor presidente, diciendo que si se trataba de la fundacion de un banco mixto, con privilegios del Estado, le daria su voto, pero que no opinaria de igual manera si se trataba de un Banco de Estado.

El señor presidente de la República le garantizó entonces, que se trataba de la fundacion de un banco mixto y el orador ve, por las disposiciones de la carta orgánica, que se tiende á allegar el capital particular para la constitucion del capital definitivo del banco.

El orador agrega, que puede suceder que la fuerza de las circunstancias sea mas poderosa que la voluntad del P. E. y esa cooperacion no llegue ó llegue tarde para la organizacion del Banco privilegiado ó banco mixto.

El orador no necesita decir cuales son sus opiniones al respecto; son bien conocidas, pues hace muchos años que las ha emitido y defendido en la prensa y en el parlamento. La ciencia y la experiencia demuestran que los Bancos de Estado solo son fábricas de papel moneda en el órden económico y en el órden politico verdaderos instrumentos de opresion.

Los años y la experiencia le han hecho rectificar al orador, muchas, muchísimas opiniones politicas y filosóficas que tuvo entonces por verdades y que no eran mas que errores generosos. Pero entre las opiniones que profesó en su juventud, hay una que el tiempo no ha hecho mas que arraigar y es la relativa al Banco de Estado, institucion que si en otros paises ha dado resultados funestos aquí lo serian mucho mas.

En medio á la crisis profunda que combatió á su gobierno, y que el orador califica de una de las crisis mas funestas por que ha atravesado el pais, en lucha desesperada con las angustiosas circunstancias que ella trajo, prefirió sucumbir en la contienda, arrostrando las consecuencias de la liquidacion del Banco Nacional antes que arrostrar las responsabilidades de fundar un Banco de Estado, sobre la base del papel moneda y el curso forzoso.

Pensando así no pudo menos de sobrecogerse ante la idea, de que pudiera sin quererlo y sin remedio dejar vinculado su nombre á la fundacion de un Banco de Estado.

Comprende que las necesidades del pais requieren la fundacion de un establecimiento de crédito, comprende que las exigencias de la opinion, acosadas por las necesidades económicas del pais requieren un banco en cualquier forma y de tal modo lo exijen que no sabe si habria un hombre de Estado con suficientes energias y medios para poder torcer esa corriente de la opinion, pero si sabe que afrontar esta tarea impone responsabilidades para el presente y para el porvenir.

Reconoce que el P. E. obedeciendo á esas exigencias de la opinion, no haya tenido tiempo ni medios para fundar un banco privilegiado y de carácter mixto, pero creo que el legislador está en el deber de tomar todas aquellas garantias tendentes á que el Banco de la República pueda romper prontamente las envolturas de Banco del Estado con que va á renacer, evitando, si esto no fuera posible, que ese banco se convierta en un rodaje politico y en instrumento abrumador de las libertades públicas.

En ese concepto se propone introducir algunas modificaciones al proyecto de bases que ha presentado al P. E. y en ese concepto y con esas salvedades dará su voto en general por el proyecto.

—Se votó en general y fué aprobado, pasándose en seguida á cuarto intermedio.

—Vueltos á sala.

Señor Herrera y Obes (J.)—Ha creido que seria necesaria de todo punto la presencia del señor ministro de Hacienda á este importante debate, porque él podrá aceptar ó rechazar las modificaciones que se van á proponer, ya sea sosteniendo el proyecto del P. E., ya sea dando explicaciones ó expresando su conformidad con esas modificaciones.

El tiempo que se va á aprovechar en esta discusion, en la presente sesion, es breve y cree que no se perderia nada con aplazarla para la próxima invitando á ella al señor Ministro de Hacienda.

Hace, pues, mocion para que se aplace esta discusion y á fin de no perjudicar el despacho de los demás asuntos que están á la órden del dia, propone que las sesiones en que se ha de tratar de la carta orgánica, tengan lugar los martes, jueves y sábados y los otros dias se dediquen á la discusion de los otros asuntos que están á la órden del dia.—(Apoyados).

Señor Bauzá—La Comision de Hacienda no tiene inconveniente en aceptar la mocion presentada por el señor senador por Soriano, aun cuando ella se considera bastante ilustrada sobre el punto en debate para poder responder á cualquier objecion que se haga, con la ventaja de conocer, hasta donde es posible, las miras del P. E.

Pero basta que un señor senador solicite la concurrencia de un ministro para que amplie esas explicaciones y para la mejor relacion, la Comision entiende que debe adherir, reservándose sin embargo, cumplir la promesa hecha en su informe de hacer sentir su accion en el debate, dando todas las explicaciones que se soliciten.

Señor Herrera y Obes (J.)—En manera alguna ha puesto en duda que la Comision de Hacienda esté habilitada para dar todas las explicaciones respecto á las modificaciones que se proponen en el informe y que han sido discutidas con el señor ministro en el seno de la Comision pero no es posible ni fácil que la Comision pueda conocer el juicio del Poder Ejecutivo sobre las modificaciones nuevas que se van á proponer en el curso del debate.

Respecto á estas modificaciones nuevas que van á surgir en la discusion es que cree necesaria la presencia del señor ministro de Hacienda, salvando los respetos que le merece la Comision en cuya competencia y accion tiene plenisima confianza.

—Se votó la mocion y fué aprobada, dándose con esto por terminado el acto.

Secretaria del Senado—Montevideo, Junio 30 de 1896.—La honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á la 1 y 30 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la 1.ª discusion del proyecto relativo al ferrocarril propuesto por don Atilio Pagarina.

1.ª Discusion del proyecto que acuerda pension al doctor Loriente.

2.ª Discusion de los proyectos referentes al Puerto de la Coronilla y á la inembargabilidad de los seguros de vida á favor de los herederos.

1.ª Discusion de los proyectos que versan sobre los siguientes asuntos:

Salubrificacion de la Union.

Pension á la señora Maria Josefa Bianqui.

Subvencion á los talleres de Don Bosco.

Reglamentacion de las pensiones de pension para el estudio de las bellas artes.

Valor de los diplomas de maestros con relacion á la enseñanza pública.

Extension de las lineas telefónicas de la Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional.

Pago de pensiones vencidas á don Ezequiel Duarte.

2.ª Discusion del proyecto relativo á la liquidacion de haberes de la señora Fermina Suarez.—*Muñoz Anaya*, 1er. secretario.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Con número suficiente de señores diputados el señor presidente don Duncan Stewart, declaró abierto el acto á las 2 y 15 p. m.

Señor presidente—Señores diputados:

Habiendo tenido conocimiento la mesa del fallecimiento de uno de sus miembros, el señor diputado don Alberto Munilla, ha resuelto enviarle una corona fúnebre, como es de práctica en estos casos.

Señor Ciganda—Yo me he opuesto, señor Presidente, á todas las mociones que se han presentado en el sentido de interrumpir la discusion del Presupuesto General de Gastos; pero creo que hoy se trata de un caso excepcional y que por lo tanto esa interrupcion debe efectuarse.—(Apoyados).

Como lo acaba de manifestar el señor presidente, hemos perdido á nuestro compañero el señor Munilla, que era un hombre de corazon y de carácter... (apoyados)... un leal amigo y un buen ciudadano.—(Muy bien).

En los puestos públicos que desempeñó, demostró actividad, honradez y verdadero patriotismo, como he tenido la oportunidad de observarlo de cerca en su carácter de Jefe Politico de San José.

Hago, pues, mocion para que se levante la sesion en señal de duelo y para que la H. Cámara ó el señor presidente, envie una nota de pésame á su señora viuda.—(Apoyados—¡Muy bien)!

Señor presidente—Léase la mocion.

—Se leyó.

Señor Flores—En cualquier otra circunstancia votaré siempre mociones del mismo género de la que acaba de formular el señor diputado por San José, pero en las circunstancias en que nos encontramos actualmente, discutiendo la ley del presupuesto en los últimos quince dias que le quedan á la Cámara de sesiones ordinarias, creo,—consultando á mi conciencia—que no debo votarla, por mas que lamento mucho y que reconozco que es justo que la Cámara de Representantes tribute de una manera general una manifestacion de duelo á su dignisimo compañero, ó miembro de ella, el señor diputado que acaba de fallecer.

No faltan, como digo, mas que quince dias para que la Cámara se ocupe en sesiones ordinarias de los asuntos que penden de su resolucion.

Hay otros asuntos tambien de que ocuparse; y no podremos hacerlo, probablemente, si esto continúa.

Estas son las razones que tengo para no votar la mocion formulada por el señor diputado Ciganda, porque creo que si es muy justo rendir honores y rendir tributos á la memoria de los hombres que lo merecen, tambien es muy importante, es necesario, es indispensable ocuparse de los asuntos públicos... (murmullos)... y en este caso no podemos hacerlo porque cualquier interrupcion que hagamos viene á redundar en perjuicio de asuntos de importancia y no tenemos nosotros ese derecho.—He dicho.

—Puesta á votacion la mocion del señor Ciganda, fué votada afirmativamente por todos los señores diputados presentes, á excepcion del señor Flores.

—El acto no fué para más.

Secretaria de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Junio 30 de 1896.—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia;

Continuar la discusion particular del Proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*Garcia Santos.*

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Asesinato Butler—En la Cárcel Correccional se presentaron el domingo el Juez del Crimen de 1er. turno doctor Ballestero y el Fiscal doctor Martinez, solicitando informes del director de aquel establecimiento señor Luis Batlle y Ordoñez, con respecto al estado de salud de Joaquin Fernandez Fisterra.

Parece que doña Agustina P. de Fernandez, madre de dicho procesado, habia estado en casa del doctor Ballestero, llevando la noticia de que su hijo se halla moribundo á consecuencia de un fuerte ataque y solicitando del Juez adquiriera datos al respecto.

Así que llevaron aquellos magistrados á la Cárcel y no obstante la contestacion del señor Batlle, de que no le habia acontecido novedad á Joaquin Fernandez, se hizo comparecer á éste, interrogándosele, pero manifestó que nada le habia ocurrido, y que se encontraba en buen estado de salud.

Por si el informe hubiera sido equivocado y se tratase del alferez Almeida, se le hizo comparecer tambien, resultando ... tampoco le habia ocurrido novedad algu...

En complicidad con un jóven inglés, atrajo á su casa al banquero Rogers de Chicago; lo obligó á firmar un cheque y letras por un valor de 350.000 francos, y luego los asfixió con cloroformo.

Sugirió al propietario de un restaurant cercano de su casa que se matara á una jóven pensionista que este tenia como amante, y dividiera luego con él los bienes que ésta poseía. El mismo administró el cloroformo á esa mujer «cuyo nombre no recuerda»

Holmes no manifiesta remordimiento sinó con motivo del asesinato de las hermanas Williams, á las que envenenó despues de haberse hecho ceder todos sus bienes. Una de ellas habia sido su amante. La enterró en un lugar secreto, cerca de Momener, en el Illinois. Manifiesta el deseo de que se encuentre el cadáver y se le dé sepultura, pues fué el mas triste y abominable de sus crímenes.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Junio 18 de 1896.—Enterado, devuélvase para su publicacion.—P. A. *Madalena.*

ESCENA V

LEON—GABRIEL. Este aparece por la puerta izquierda, junto á la cual se queda parado y sin atreverse á adelantarse hácia su padre. LEON observa el temor del niño y, para tranquilizarle, procura adoptar una actitud y un gesto agradables. Mira al niño, y éste, en vez de animarse con la mirada, retrocede más y aparta la vista.

Leon—(Aparte.) Sigue temiéndome. (Se mira el traje descompuesto y dice:) Este traje es poco simpático. Esta barba pincha. (Se arregla el traje y se atusa la barba. Pero observa que no hace efecto el arreglo, que Gabriel continúa alejado, y dice con desaliento:) No es la ropa. No es la barba: es la mirada la que pincha. (Procura mirarle con dulzura; pero el niño sigue alejado.) Todavia le he mirado con dureza. Pues esta vez ha sido sin querer. (Encogiéndose de hombros y con enojo.) No sé hacer más. Hay que tomarme así ó dejarme: (Gabriel, al ver la inquietud de su padre, se retira. Pausa larga, durante la cual León se vá aquietando y procurando otra vez parecer agradable. Mira al niño á hurtadillas una ó dos veces, y se encuentran sus miradas. León dice:) ¡Si yo supiera sonreír! (Sonríe efectivamente y Gabriel, al verlo, dá un paso tímido hácia su padre. Continúa así la escena muda, perdiendo su tension. Poco á poco Grabiel se va acercando y acortando la distancia. Leon dice entonces:) Gabriel, ¿eres tu? ¿Y tu madre?

Gabriel—¿Quieres que venga?

Leon—¿No estás bien conmigo solo?

Gabriel—Voy estándolo.

Leon—Ahora. Y antes no?

Gabriel—(Vacilando) Antes...

Leon—Vamos: tienes miedo: miedo de tu padre.

Gabriel—Miedo, no...

Leon—¿Pues qué?

Gabriel—Será... respeto.

Leon—Respeto: siempre el respeto: la autoridad.

Gabriel—Se debe respetar á los padres. Y á los mayores en edad, saber y gobierno.

Leon—Déjate de respeto: no lo quiero ni para mí. ¿Donde te han enseñado eso?

Gabriel—En la escuela; porque voy todos los dias. Y ya sé leer y escribir: para que cuando yo sea mayor en saber y gobierno me respeten tambien.

Leon—Y para dominar, porque han aprendido menos, á los que son hombres como tú, y como hombres, iguales.

Gabriel—Pues que aprendan tambien, y estaremos al igual.

Leon—Sabiendo ó nó, todos somos iguales: como de carne y hueso: todos hijos de todos: como hijos de tierra: todo es de todos: como lo son el aire y el sol. (Se exalta y habla con dureza.)

Gabriel—¿Vuelves á las andadas? No digas eso: porque si supieras...

Leon—¿Qué?...

Gabriel—¡Qué feo te pones cuando lo dices!

Leon—(Con enojo)—¡Feo, feo! ¿Te burlas de tu padre?

Gabriel—¡Ves cómo te gusta que te respete!

Leon—(Se sonríe)—Me has hecho reir por primera vez.

Gabriel—Y yo no quiero ser hijo de todos: sólo de mi madre, y tuyo... cuando no eres malo. ¿Sabes lo que hace la vecina de al lado que cria un chico? Pues cuando el pobre

Remate por comiso—Gomensoro rematará hoy á la 1 en el despacho de la Aduana, gran variedad de artículos para tenderos, ferreteros y otros ramos.

Remate de árboles frutales—Los martilleros Laugarou y Vallaro rematarán hoy á la 1 de la tarde, en el salon calle Zabala núm. 73, gran cantidad de árboles frutales ingertados, clases escogidas, procedentes del acreditado establecimiento del señor don Domingo Basso.

Al mismo tiempo gran variedad de plantas de adorno, cameliac, jazmines, etc., etc.



Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. MEZZERA Y HERMANOS—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 á 41. 9-perm.

COMERCIO

Montevideo, Junio 30 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	26.50	c/una
50 idem idem	26.40	»
40 idem idem	26.40	»
40 acciones para mañana	26.40	»
10 acciones al contado	26.40	»
50 acciones para fin de Julio	26.50	»
50 acciones al contado	26.60	»
50 idem idem	26.60	»

Banco Trasatlántico

10 acciones al contado	2.60	c/una
50 idem idem	2.60	»
10 idem idem	2.60	»

Deuda Consolidada

1,410 $ al contado	50.50	%
2,350 » idem idem	50.50	»

Certificados de Tesorería

(Por Febrero)

2,000 $ al contado	98.20	%

(Por Mayo)

1,000 $ al contado	95.90	%

Cédulas A

1,500 $ al contado	55	%

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado	26.80	c una
50 idem idem	26.80	»
50 acciones para el sábado	27	»
50 idem idem	27	»
50 acciones para mañana	27	»
50 acciones al contado	27	»
50 idem idem	27	»
10 acciones para mañana	26.80	»
10 acciones al contado	26.80	»
10 acciones para mañana	26.80	»

Banco Trasatlántico

10 acciones al contado	2.60	c una
20 idem idem	2.60	»
100 idem idem	2.60	»

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Entradas de ultramar

Dia 29

Bremen el 30 de Mayo y escalas, vapor aleman *Wittekind*, de 3597 toneladas, capitan A. Richter y 89 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

De Bremen—á Peirano hermanos y Ca. 400 sacos azúcar, á Alberis y Armanino 100 sacos azúcar, 100 cajones almidon, á Dankelmann y Schrader 15 fardos tabaco, 1 cajon id, á Ernesto Quincke 5 balas mercaderías, 1 bulto muestras, á Ad. Rabé 2000 rollos alambre, á J. Granara y Ca. 192 sacos arroz, á Taranco y Ca. 300 sacos arroz, á A. C. Linck y Ca. 300 sacos arroz, á la órden 1000 rollos alambre.

ALBERTO F. MUNILLA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Junio de 1896

Telésfora Britos y Terra, esposa; Enrique y Alberto, hijos; Julia, Elmira y José María Munilla, Pablo y Cipriano Carballo, hermanos; hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el 1.º de Julio, á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria calle Colonia número 148.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) 2098-2 ed

Bonifacio García de Zúñiga (hijo)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Junio de 1896

Bonifacio García de Zúñiga y Dolores Rey de García de Zúñiga, padres; Manuel, Sara, Ezequiel, Rodolfo y Arturo, hermanos; tios, sobrinos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy, á las 4 1[2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Colonia núm. 397.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

1pub

Dia 29

Rio de Janeiro, vapor noruego *Munin*, por P. Christophersen con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 27

Salto y escalas, vapor nacional *Helios*, por P. Asiain con 31 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*, por E. Vidal con 71 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor inglés *Waldensian*, por E. F. Garçao con resto de carga.

Dolores, goleta argentina *Unica Herminia*, por Passano hermanos, en lastre.

Corumbá y escalas, vapor brasileño *Rio Verde*, por J. A. de S. Guimaraes con carga general.

Santa Lucía, balandra nacional *Pepita*, por la Compañía de Aguas Corrientes con carbon.

Paysandú, patacho ruso *Paulus*, por Williams y Ca. en lastre.

Salto, goleta nacional *Siempre Rosalía*, por Passano hnos. con carga general.

Santa Fé, paylebot argentino *Pringleo*, por P. Christophersen con carga general.

Concordia, queche nacional *Ancona*, por Pascual, Escofet y Ca. con carga general.

Concordia, queche nacional *Umberto I* por Pascual, Escofet y Ca. con carga general.

Paysandú, quecha del tráfico *Num. 38*, por Pascual Escofet y Ca. con carga general.

Concordia, queche nacional *Félix Buxareo*, por Pascual Escofet y Ca. con carga general.

Buenos Aires, vapor italiano *Italia*, por C. S. Caprile con resto de carga.

Salto, nacional *Toro*, por Pascual Escofet y Ca., en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional *Venus*, por P. Christophersen con 83 pasajeros y carga general.

Santa Lucía, balandra del tráfico *Num. 144*, por la Compañía de Aguas Corrientes con carbon.

Dia 28

Buenos Aires, vapor inglés *Bellucia*, por C. R. Horne y Ca. con resto de carga.

Buenos Aires, vapor aleman *Wittekind*, por J. R. Schwartz con resto de carga.

Buenos Aires, barca noruega *Inca*, por F. Vilaró y Ca., en lastre.

Mercedes, paylebot argentino *Coronel Galarza*, por Passano hermanos con carga general.

Sauce, paylebot nacional *Tres Hermanos Colonia*, por E. Vidal con materiales de Ferrocarril.

Santa Lucía, balandra nacional *Cecilia*, por la Compañía de aguas corrientes con carbon.

Dia 29

Dolores, goleta nacional *Mentor*, por Passano hnos. en lastre

Fray Bentos, barca noruega *Dora*, por el capitan con carbon.

Buenos Aires, vapor aleman *Corrientes*, por G. Moeller con resto de carga.

Corumbá y escalas, vapor brasileño *Ladario*, por J. A. de S. Guimaraes con 19 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, por P. Christophersen con 241 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor nacional *Montevideo*, por P. Asiain con 21 pasajeros y carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

AVISOS DEL DIA

Importante Puedo garantizar, en virtud de los buenos resultados obtenidos en mi clínica, la eficacia del Pectoral de Cambará, de S. Soares, en las enfermedades bronquio-pulmonares, principalmente cuando hubieren tomado carácter crónico.—Rio Janeiro—*Doctor Luiz de Araujo* (firma reconocida).—2

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de la casa de negocio de fonda de su propiedad situada en la calle Queguay núm. 4, á don Marcelino Torres. El que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias, á contar de esta publicacion, pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Junio 30 de 1896.—A ruego de don Martin L. Jaen por no saber firmar, *Eugenio J. Cazeaux*. 2104-jl.5

POBREZA de SANGRE

HIERRO DE LERAS

Para curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los *dolores de estómago, los flujos blancos* y las *irregularidades menstruales*, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el **Fosfato de Hierro de Leras**, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Al comercio Se hace saber al público y al comercio en general que por escritura de venta otorgada hoy por ante el escribano don Manuel Bernat, ha dejado de pertenecer al negocio de despacho de bebidas sito en la calle Misiones núms. 12 y 14, el señor don Agustín Michelini, quedando desde esta fecha á cargo del que subscribe.—*Felipe Lagurara*.—Montevideo, Junio 30 de 1896. 2102-jl.5

JARABE de RABANO YODADO DE GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET Cie que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne,



Compañía del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION

EN EL

PRECIO DEL GAS

El abajo firmado tiene el placer de anunciar al público que

EL PRECIO DEL GAS SERÁ REDUCIDO

desde el 1.º de Julio proximo ó sea empezando con las cuentas de consumo por ese mes

Á PS. 3.50 POR 1.000 PIES CUBICOS

ó

En su equivalencia métrica á pesos 0.123 por metro cúbico

Montevideo, Mayo 29 de 1896.

Thos. F. Lane,
Administrador general.

Los consumidores y el público en general se servirán observar que la **reduccion** anunciada es equivalente á **12 1|2** por ciento sobre el precio actual, I que combinado con la

GRAN ECONOMIA Y EFICACIA DE LAS NUEVAS

LÁMPARAS INCANDESCENTES Á GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el mas barato, mas conveniente y el

MEJOR ILUMINADOR

Unico depósito de aparatos y escritorio

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

1719 ag.4-d.p.md.2ed.3.ªpág.

Al mismo tiempo

1 máquina para agujerear.
1 torno de fierro.
1 escritorio de dos frentes.
1 casal gallinas Estandorado.
8 gallinas C. Coeur.
7 id Brahman. 2103-jl.1

Cipriano C. Silva

Importante remate de tabaco paraguayo en hoja.

EL VIERNES 3 de Julio, á la una en punto, en el depósito General Artigas núm. 4, procederé á la venta por órden de una casa introductora, en lotes á la vista, mas ó menos, de lo siguiente:

50 fardos tabaco paraguayo en hoja, clase superior, en perfecto estado. 2079-jn.27

Jaime Maeso

Importante remate de casas y terrenos—Venta al mejor postor, por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Tres buenas propiedades, una de ellas es esquina y las otras en el centro de la cuadra—Situadas en el Barrio Reus al Sud y dos preciosos solares frente por frente á la Escuela de Artes y Oficios—Localidad de importancia y de mayor porvenir—Aprovechen los que buscan buenas y productoras colocaciones para sus capitales, que oportunidades como estas no se presentan todos los dias.

EL DOMINGO 5 de Julio á las 4 de la tarde procederé á la venta de la propiedad esquina de 3 pisos con frente á la calle San Salvador y Particular y dos casas un poco mas al centro de la misma cuadra, con frente á la citada calle Particular. Cada propiedad tiene tres cuerpos independientes y producen cada una de 3 de 35 á 40 pesos mensuales, abundando siempre los inquilinos. La construccion es sólida, moderna y no hay en su edificacion un detalle que las desprestigie. Son las únicas tres propiedades que faltan por vender en aquel lindo barrio. Las demás se las han arrebatado de las manos al Banco y habiendo muchos interesados por estas tres únicas se ha resuelto ponerlas en remate y adjudicarlas al que mas pague. Vayan los que no conozcan aun la bondad de aquellas elegantes construcciones, examínenlas, vean la renta que producen y se convencerán que para obtener el uno y medio y dos por ciento mensual no hay nada mejor.

Acto contínuo dos preciosos solares con frente á la calle San Salvador frente por frente á la Escuela de Artes y Oficios, con tranvía y caño maestro al frente y empedrado pago.

Son lotes muy valiosos y muy convenientes para cualquier destino. Por allí no hay quien venda terreno á ningun precio, porque todos saben que es el momento de comprar y no de vender. El comprador de cada casa consignará 100 pesos y por los solares 50 pesos. Por mas informes, 25 de Mayo núm. 454. 2101-jl.1

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 7 de Julio—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—Muebles nuevos y usados, artículos de tienda, librería, un piano, máquinas para escribir, mesas para colegios, etc.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes artículos: aparadores, mesas, lavatorios, camas, cómodas, sillas, colchones de lana y elásticos, cajas de música, un buen piano para estudio, ponchos de lana, frazadas, medias, paños para carpetas, enaguas de lana, sombreros finos, botones dorados, máquinas para copiar, id para escribir, sobres en blanco y de luto, cajas de papel, mojadores, guarda notas, libros en blanco y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 2105-jl.1

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 5 de Julio—El mobiliario perteneciente á la familia del señor Bonifacio Balparda calle Maldonado 253

A la una de la tarde procederemos al remate de todo el mobiliario existente en dicha casa, como ser:—Sala: galeria con cortinados, un buen piano perpendicular, espejo, cuadros, juego con 9 piezas, mueblecitos fantasía, alfombra, etc.—Ante sala: juego con 9 piezas, cortinados, cuadros, alfombra,

ESTUFAS

Chimeneas,
Guarda fuegos,
Carboneras,
Cocinas económicas.

UN BUEN SURTIDO
BELL, TOWERS & C.
25 DE AGOSTO, 101 AL 109
1216-jn.30-3.ªpág.

Al comercio Los que suscriben participan que amistosamente han disuelto la sociedad que tenian en la casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles al menudeo, sito en el Paso del Molino, calle Castro, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Fernando y C.ª, quedando desde esta fecha el negocio á cargo de don Santiago Carrara, como igualmente el activo y pasivo de la sociedad, y si alguno tiene algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Junio 27 de 1896.—*Santiago Carrara*—*Fernando Galarda*. 2085-jl.3

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Empresa F. Pastor.—Gran compañía cómico-lírica española y de la que forma parte la distinguida primera tiple Carlota Millanes.

El juéves 2 de Julio de 1896, gran debut del eminente violinista caballero Rafael Diaz Albertini.—Primer concierto—Funcion entera.—1.º La zarzuela en un acto CHATEAU MARGAUX, tomando parte la primera tiple Carlota Millanes; 2.º Vals de la zarzuela LOS MOSQUETEROS GRISES, por la señora Millanes; Debut del eximio artista caballero Rafael Diaz Albertini: 3.º Fantasía, motivos de la ópera FAUST de Sarasate; 4.º La preciosa zarzuela en un acto, titulada: NIÑA PANCHA, en la que toma parte la señora Millanes; 5.º Vals de la zarzuela EL HERMANO BALTASAR, por la señora Millanes; 6.º a Nocturno de Chopin trascripto por Sarasate; b Jota de Sarasate.

Acompañará al piano al señor Albertini el notable pianista, primer premio del conservatorio de Madrid, señor Antonio T. Chacon.

A las 8 1|2

Precios—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 5.00; id altos, id id, 8.00; id de cazuela, 1.50; sillones con entrada, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.50; id altas, id id, 1.20; lunetas de cazuela, id id, 0.40; entrada general, 0.80;

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se invita á los señores accionistas para la primera Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el dia 7 de Julio á las 3 de la tarde en la oficina central en la calle Asuncion.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General del primer año social, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.º Elegir nueve suplentes de Directores.

3.º Elegir la Comision de Cuentas para el 2.º año social.

4.º Tratar de la enagenacion de maquinaria.

Segun el inciso A del artículo 17 de los Estatutos tienen los señores accionistas el derecho de hacer incluir en la órden del dia cualquier otro asunto, solicitándolo por escrito con cinco dias de anticipacion.

El artículo 7 de los Estatutos dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones, para poder tomar parte en las Asambleas. El correspondiente libro se encuentra en la gerencia, y quedará cerrado cinco dias ántes de la celebracion de la Asamblea.

Montevideo, 22 de Junio de 1896.

2015-jl.7-3.ª pág. *El Directorio.*

A los estancieros, troperos y abastecedores

INTERES PARA TODOS

Vendo caponada Lincoln mestiza para el Brasil y ovejas gordas. Tengo potreros sanos con pasto de 7 meses rezagados para pastoreos, á poca distancia de la Tablada, á cuatro reales al mes pastos finos de engorde, Estancia La Floresta, teléfono á la misma Estancia, cartas á Santa Lucía, direccion José M. Santa María. Compro ovejas y vacas y líquido ganado, adelantando dinero sobre la venta y pastoreo. Me entiendo con estancieros del Rio Negro ó de otras procedencias. Toda venta será documentada con toda honradez.—S. S., *José M. Santa María.* 1670-ag.26

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON, 50

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	Nada	
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	% anual
Idem idem idem id de 6 meses	4	»
Otros plazos: convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 1 % anual

Descuentos, convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
Montevideo 1.º de Abril de 1896. perm

Ferrocarril y Trenvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 44.º trimestre de este servicio que se efectuará en el local de la Administracion, calle Misiones 183, el dia 30 del corriente, á las 2 p. m.

Montevideo, Junio 23 de 1896.

2029-jn 30-2ed. *El secretario.*

TEARO SOLIS

La Comision Directiva del Teatro Solis invita á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 9 de Julio próximo, á las 3 p. m., con el objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro hasta el juéves 2 del entrante Julio, inclusive, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto para poder concurrir á la asamblea.

Montevideo, Junio 24 de 1896.

2.59-jl.9 *El secretario.*



F. L. LEBET—DIPLOMA DE HONOR—1.ª distincion—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados. Arreglo* de cronómetros de marina. *Alhajería* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 240 (entre Reconquista y la Plaza Independencia.) prm

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos.** Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61 perm

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » no »	» 4.40
» » » particular en general. .	» 4.50

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Sayna, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro
Gerente administrado.

Comision Nacional de Viticultura

A LOS VITICULTORES

En vista de no haberse presentado á esta Comision suficiente cantidad de vides americanas, que solicitaba en el aviso publicado anteriormente, se ha resuelto llamar nuevamente á propuestas para la compra de sarmientos y barbados de todas las variedades que ofrezcan una resistencia superior á 16 inclusive en la escala de P. Viallá y Ravaz, que son las siguientes: V. Rotandifolia, Berlandieri en general, Cordifolia, Rupestris en general, Monticola y Riparia en general.

Dirijirse á las oficinas de esta Comision.

1350 prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm.

Para los quinteros

Se venden durazneros injertados en Marzo de 1895, de excelentes variedades, á precios módicos. En el almacen de Francisco Seré, Estacion Villa Colon, darán razon. 1993-jl. 19

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS, 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

Banco Hipotecario del Uruguay

En cumplimiento de lo dispuesto en el superior decreto de fecha 17 de Noviembre de 1894, desde el 1.º de Julio entrante el Banco procederá á convertir en metálico los bonos provisorios emitidos en pago del cupon de intereses de cédulas y títulos hipotecarios vencido el 31 de Diciembre de 1895.

Desde el mismo dia 1.º de Julio próximo y de conformidad al mencionado decreto, el Banco entregará nuevos bonos provisorios en pago del cupon de intereses á vencer el 30 del presente mes de Junio.

Montevideo, Junio 25 de 1896.

2068-jl.3 *Juan J. de Aréchaga*, gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:534,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de avisos .	2 %
» » » » 30 dias de aviso .	3 »
» » » » 60 » » » .	5 »
» plazo fijo de 3 meses . . .	4 »

1.º de Marzo de 1896

M. B. Brooks, Gerente.

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precio módicos

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el pose verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

La Librería Nacional de Barreiro y Ramos ha recibido los siguientes libros nuevos:

Baronne Staffe—Mes Secrets 1896, 1 tomo.

Marquesa de Garches—Los secretos de la belleza de una parisiense, 1896 1 t.

Soledad Acosta de Samper—Domingos de la familia cristiana. Evangelios, prácticas y conversaciones sobre religion, 1 t.

Durand—El cocinero de las familias, 1896, 1 t.

Peñalver—Diccionario de la Rima, 1 t.

Pereda—Al primer vuelo, 1 t.

Farabeuf—Précis de Manuel Opératoire 4me ed., 1 tomo.

Vibert—Précis de Médicine légale, 1896, 1 t.

Paulhan—Sprits logiques et esprits faux, 1 t.

Fouillée—Le mouvement Idéaliste, 1 t.

Roberty—Le Bien et le mal, 1 t.

LYCEE CARNOT

CALLE MERCEDES NÚMERO 41 — MONTEVIDEO

Director: Louis Pardes

Enseñanza primaria superior, enseñanza comercial y enseñanza universitaria. Idiomas: francés, español, inglés ó italiano. Los cursos se hacen simultáneamente en francés y en español. Se reciben pupilos y medios pupilos. 466-prm

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica, doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£	1500 000
» integrado. . .	»	750 000
Fondo de reserva. . .	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris . .	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo	Los señores J. E. Gossler y Cª. Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes .	La Banque d'Anvers.
Génova .	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.

10-pm.d.p.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

174-prm



Se alquila en el primer patio, dos lindas piezas sin muebles para un señor solo. Darán razon, Ituzaingó 120. 2088-jl.3

Comision N. de Caridad y B. Pública

La Tesorería hace saber á los interesados que ha fijado como dias de pago los 10 y 20 de cada mes, de dos á cuatro de la tarde.

Montevideo, Junio 27 de 1896.

2087-jl.27 *La Tesorería.*

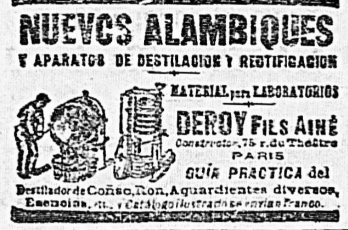


PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.



1:000,000 viñas americanas con raices. — **10:000.000** viñas americanas de sarmientos.—**Rupestris** y **Riparia**, gloire de Montpellier—Las mejores contra la filoxera—Y cantidad barbados y sarmientos clases europeas, sin enfermedad.—Granja Giot en Colon.—Precios módicos. 1437-prm2ed.

REMATES

José B. Gomensoro

Por comiso, demasias y abandono—De artículos generales—En el Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 1.º de Julio, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas.

En lotes á la vista: Gran surtido de artículos para tenderos, modistas, ferreteros, almaceneros y otros ramos.

Venta despachado y al contado. 2062-jn.25

José B. Gomensoro

De 1:000.000 kilóg. carbon para vapor—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 2 de Julio, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del capitan Truper de la fragata alemana *Alida* procedente de New Castle, con destino á Iquique y de arribada á este puerto, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

1:000.000 kilógramos (mas ó menos) carbon para vapor de la mina West Hartley Mein Large Steam Coal.

Se venderá en lanchas al costado de un muelle que indique el comprador dentro del puerto y donde lo permita su calado.

No vendiéndose por muestra los interesados deberán inspeccionarlo, pues la venta se hace sin reclamacion de ninguna clase. 2089-jn.28

José B. Gomensoro

De coñac y vino fino—Por comiso—Frente al kiosko de Capurro.

EL JUEVES 2 de Julio, á la 1 1[2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso.

EN LOTES Á LA VISTA

609 litros vino fino.
608 id coñac.

Venta despachado y al contado. 2083-jn.27

José B. Gomensoro

De la casa baja, calle Colonia número 394, entre Tacuarembó y Piedad.

EL LUNES 6 de Julio á las 3 de la tarde, remataré esta casa bien situada, ocupada actualmente por una escuela y con buena distribucion, edificado todo el terreno; se venderá de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia 6 de Julio próximo, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en el Cordon de esta ciudad, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Colonia donde tiene designada su puerta con el núm. 394; por el costado Este mide 32 metros 55 centímetros, y linda con terrenos que fueron de don Antonio Zubelsu; por el Oeste mide 31 metros 5 centímetros lindando con propiedad que fué de don Francisco Mujica y por el Norte que es su fondo, linda con terreno que fué de don Manuel Argerich.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion ó sea de la suma de $ 3 660.24 cts., que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta, oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Catalina Catalgone de Barquindegay.—Montevideo, Junio 18 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

1981-jn 19

José B. Gomensoro

Judicial.—De la casa baja calle Colon número 170 entre Sarandí y Washington.—Al mejor postor.

EL JUEVES 9 de Julio, á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura esta casa bien situada y muy bien repartida que tiene 6 piezas, vestíbulo, 3 patios, cocina, cuarto de baño, 2 letrinas, zaguan con piso de mármol y contra puerta, balcones de mármol al frente, se venderá de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los conyuges don Antonio Brito y doña Carolina Rodriguez, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor una finca de dicha sucesion, situada en la calle Colon número 170, construida en un solar de 6 metros 44 centímetros de frente al Oeste sobre la expresada calle y 32 metros 75 centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte con propiedad del presbitero Lara, por el Norte con don José A. Chantre y por el Sud con don Juan Sacarello.

La venta se efectuará en la misma propiedad el dia 9 del entrante mes de Julio á las 3 p. m.; previniéndose que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1896—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador. 2025-jn.23

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

El domingo 12 á las 2 p. m.

De dos solares con edificios y un área de 922 m. 35 en la manzana núm. 62, Villa del Cerro.

A las 3 1[2 p. m.

Un solar de 511 m. 14 en el Nuevo Paris con frente al camino Nuevo Paris y á la calle Abrevadero, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 de Julio pmo. y en el paraje de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: A las 2 p. m., en la Villa del Cerro de este departamento, los solares núms. 7 y 8 de la manzana núm. 62, con los edificios y mejoras que en ellos existen, compuestos dichos solares por hallarse unidos de 21 m 475 de frente al Norte sobre calle pública y por 42 m. 95 de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre calle pública formando una extension superficial de 922 m. 35, lindando por el Este con el solar núm. 6 de don José Iglesias y por el Sud con la sucesion de Antonio Otero.—A las 3 1[2 p. m., en el paraje denominado Nuevo Paris, un solar de terreno compuesto de un área superficial de 511 m. 14 teniendo 14 m. 50 al Norte lindando con el camino Nuevo Paris, igual extension sobre la calle Abrevadero y 34 m. 80 al Este lindando con el solar núm. 8 y 35 m. 80 al Oeste con el solar número 6. Se advierte que por el primer terreno deslindado no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 466 66 y por el segundo de $ 133.33; el mejor postor en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Gándola.—Montevideo, Junio 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2070-jn.26

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 1.º de Julio—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—**árboles frutales y plantas** para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de durazneros entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos, de la China, persos y del Japon; damascos y damascos, granados, grosellas, guindos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China, nísperos, nogales, pelones finos entre ellos novedades, sorbos, naranjos finos, limones variados, mandarinas, bergamottas, chinottos, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto.

1995-jn.20

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 3 de Julio—En el almacen calle Zabala 52, frente á la Bolsa de Comercio—10 000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento de los señores Margat hermanos, fundada en 1844.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos injertados con las mejores clases que existen: Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, durazneros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, frosas, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.

Latanias, hyophorbes, arecas, coriphas, cocos, chamœrops, kentias, raphis, cycas, yuccas, phylodredons, dracœnas, amcubas, helechos, magnificas camelias en flor, jazmines il y otras plantas que estarán á la vista. 1995-jn.20

"Un perfume exquisito" *S. A. R. la Duquesa de York.*

Atkinson's White Rose

Suave y delicadamente odorífero como la misma Rosa.

El más delicioso de todos los Perfumes

Es el de ATKINSON, que es el solo verdadero y original.

Los Perfumes Ingleses de Atkinson

son mucho superiores a otros. Son verdaderos olores naturales, extraidos realmente de las flores, y no fabricados artificialmente, como lo son muchos otros, con PRODUCTOS QUIMICOS.

OPOPONAX, FRANGIPANE, ESS, BOUQUET, HELIOTROPE, JOCKEY-CLUB y todos los olores en boga.

Desconfiése de las Imitaciones! *La autenticidad está garantida por la etiqueta y la marca de fábrica «White Rose».*

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Lóndres.

Aviso á las Madres de Familia

HARINA LACTEADA NESTLÉ es el alimento mejor para los niños de corta edad. es el alimento más completo, y se prepara solo con agua. es el alimento más seguro para facilitar el desteie. es el solo alimento que todos los médicos recomiendan.

Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.

Al por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.

Ninguna **ANEMIA** *resiste a la*

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LICOR LAVILLE del Dr — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

JULIO R. ALVAREZ

IMPORTANTE REMATE

De dos valiosas propiedades—Donde nadie vende, en la localidad mas importante y mas central de la ciudad, edificadas de altos y bajos, ubicadas en la calle Colon señaladas con los núms. 183, 185, 187 y 189, entre las calles Sarandí y Buenos Aires.—Producen actualmente y han producido en las malas épocas 150 pesos.

TITULOS GARANTIDOS

EL VIERNES 10 DE JULIO, Á LAS TRES P. M., procederé á la venta en remate público, á la mas alta oferta de dichas propiedades en el lugar de su ubicacion.

Dichas propiedades están edificadas en un terreno compuesto de 17 metros 40 mils. de frente á la calle Colon por 21 mts. 73 mils. de fondo al Oeste con mas un martillo en esta parte al Sud de 8 mts. 17 mils. que forma un área superficial de 446 mts. 15 mils.

Evito toda recomendacion sobre las propiedades que pongo en venta por recomendarse por sí solas—Solo sí, llamo la atencion por la oportunidad como colocacion de dinero.

Las propiedades pueden visitarse de 12 á 5 de la tarde.

Los títulos á disposicion de los interesados, en mi escritorio, calle Juncal núm. 111.

2082-jn.27

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 6 de Julio—En la calle Piedras números 200 á 209, entre Zabala y Misiones—20 000 árboles procedentes de la acreditada chacra La Selva (Paso de la Arena) conocida por de Tomkinson.—Remate especial para estancias, chacras, quintas, jardines, etc.

Arboles frutales de todas clases y variedades, árboles florestales, coníferos, etc.

Detalle completo en carteles.

Llamamos la atencion de los señores horticultores; el renombre de la quinta Tomkinson es bien conocido por la bondad y superioridad de sus frutas. 2081-jn.27

Alejandro Montautti

Gran remate á seis meses de plazo, con conformes á satisfaccion de las casas vendedoras ó al contado con 5 % de descuento.

Por órden de las casas introductoras del señor Th Lamp y otras.

Los dias MIERCOLES 1.º, JUEVES 2, VIERNES 3 de Julio y dias siguientes:

A las 12 1[2 en punto, en el depósito calle Zabala número 155, entre Sarandí y Rincon, venderé infinidad de artículos para

Ferreteros, Almaceneros, Muebleros, Bazares, Bauleros, Jugueterías, etc., etc.

PARA FERRETEROS Y ALMACENEROS

Gran surtido de lámparas de pié y para colgar, juegos de lavatorio de loza y porcelana, tazas para café, té y almuerzo, surtidos de loza y porcelana, juegos de mesa porcelana floreros, mantequeras, vasos, copas, jarras, botellas, espejos, pinturas, artículos esmaltados é infinidad de otros artículos para dicho ramo.

PARA MUEBLEROS, BAZARES Y BAULEROS

Columnas, etageres de nickel y bambú, cuadros al óleo y oleografía, tailleros, mesitas fantasía, un gran surtido de artículos de metal y fantasía, artículos japoneses, lámparas para sala pié de metal, cubiertos de varias clases, muñecas surtidas, varios cajones con mostruario de artículos vidrio, 5.000 láminas, 10 cajones sillas Viena número 20 é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 2066-jn.26

Alejandro Montautti

EL JUEVES 2 de Julio, á las 1 1[2 en punto, de artículos de tienda, bazar ferretería y almacen.

Creas, tranvía, alemanisco, cotin, bramante, franela, bombasí, casimires, camisas para hombres y niños, camisetas de lana y algodon, medias, calcetines varias clases, pañuelos de hilo y de seda, frazadas de lana, id de algodon, colchas, pañoletas, rebozos de lana, fundas, sábanas, corbatas, toallas, paraguas, cortes para traje, id para vestidos, trajecitos de lana para niños, vestiditos id, sombreros, cortinillas, trajes completos para hombres, sacos, pantalones, enaguas de punto, manteles, servilletas, paños para comedor, tijeras, botones, gemelos, corteplumas, tapados para señora, capitas, jabones, tricot de lana, copas, vasos, platos, botellas, lámparas, cubiertos, bebidas, aceite, etc.

2072 jn.26

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De 14 créditos contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, procedente de empedrados hechos por José Barreiro al frente de los terrenos que en esos créditos se indican —Importan 4770 pesos 89 cts.—Estos créditos persiguen la propiedad, están perfectamente garantidos por los terrenos y devengan intereses.

EL JUEVES 9 de Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno, Rincon núm. 67, venderé en remate público y al mejor postor dichos 14 créditos. La venta la efectuaré por disposicion del señor alguacil del mismo Juzgado don Pascual Argerich, en la ejecucion prendaria que sigue contra dicho señor Barreiro por cobro de costas en el incidente de don Manuel de Soto por honorarios y reembolsos.—El mejor postor consignará el 10 % de su oferta á los efectos de la ley.

Los antecedentes en el Juzgado.—Mas detalles. Canelones núm. 132. 2060-jn.25

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1456 hectáreas 5670 mts. de campo.—En el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, ó sean 1973... Tasacion: 11.653 $ 53; 2[3 partes, base de venta 7.769 $ 02, ó sean 5 $ 35 hectárea.

EL VIERNES 10 de Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate judicial—De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Julio, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, se vá á proceder á la venta por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil, bajo la base de las 2[3 partes de la tasacion que asciende á la suma de 11653 $ 53 y cuyas 2[3 partes importan 7 769 $ 02; de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectareas, 56 areas y 70 centiareas y lindan por el N. con el Arroyo Malo; por el S. con la sucesion Urbano Machado; por el E. con don Guillermo Larraturen y por el O. con don Camilo Florencio. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía.—Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Serejo contra don José de Souza Pereyra, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 11 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas detalles, al martillero Canelones 132

1899 jn.12

Fernando Pou

JUDICIAL

Importante remate de mercaderías de todas las existencias de la tienda denominada La Gran Via, pertenecientes al concurso formado á don Santiago Folle.

De mandato de S. S. el señor juez letrado de 2.º turno y á pedido del síndico de dicho concurso,

En mi casa de remate, calle Treinta y Tres núms. 147 y 149.

EL MARTES 7 de Julio próximo y dias siguientes á las 12 1[2 en punto, se procederá á la venta á dinero de contado, á oro sellado, de todas las existencias de la mencionada tienda consistiendo en un surtido completo para tenderos, merceros y sastres.

2096-jn.29

Cipriano C. Silva

Importante remate del bien surtido almacen calle Soriano esquina Yaguaron, con un completo surtido de conservas finas, porcelanas, loza, cristalería, lámparas, etc.

EL MIERCOLES 1.º de Julio y JUEVES 2 del mismo, á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta de acreedores y conclusion de negocio, de todas las existencias de dicha casa consistiendo en un completo surtido de comestibles de primera clase, porcelanas, loza surtida, cristalería, lámparas, conservas, sardinas, yerba en barricas varias marcas, azúcar refinada y de Mauricio, kerosene, aceites varias clases, arroz, café, vino francés en bordalesas, vino tinto y seco, caña de la Habana, garbanzos, orejones, velas esterina, jabon, cognac, vermouth, licores surtidos, fariña mandioca, almidon y demás artículos á la vista.

EN SEGUIDA

La estiva con completo surtido de bebidas, la patente, medidas, mesas, sillas, bancos, etc., etc.

2030-jn 27

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor—De la linda casita situada en el Paso del Molino, calle Nuevo Paraiso núm. 22 y 24, esquina á calle Nuball núms. 89 y 91, á una cuadra de la calle Agraciada y de la calle Lucas Obes, próxima al Colegio del Salvador y rodeada de muy buenos edificios.

EL DOMINGO 5 de Julio, á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de la mencionada propiedad compuesta de cinco habitaciones con piso de pino de tea, tres cocinas, altillo, manantial, patio, etc.

La venta se efectuará en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente aviso del Juzgado:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Julio próximo, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno y finca sito todo á inmediaciones del Paso del Molino, en este departamento, compuesto el terreno de 14 m. 40 c|m. de frente al Sud sobre calle pública, por 33 m. de fondo al Norte que por formar esquina hacen tambien frente al Este sobre otra calle. Se advierte que el mejor postor en garantía de su oferta y en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta; y se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Storti, incidente sobre aprobacion de transaccion. Dicha propiedad pertenece en condominio á dicha sucesion Storti y al señor don José Giovannone.—Montevideo, Junio 17 de 1896. *Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas datos, al rematador, Sarandí 245.

1967-jn.18

"NICE ROSE"

CHARMS & BEAUTY RESTORER

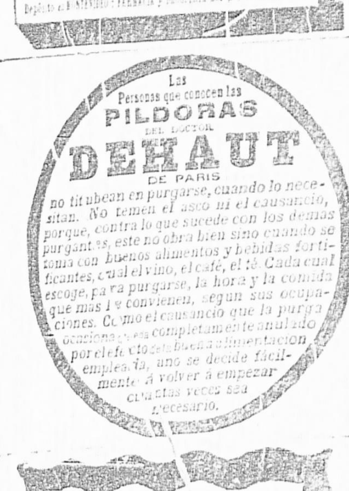
"NICE ROSE" LECHE DE TOCADOR SIN RIVAL

"NICE ROSE" DA LA ETERNA JUVENTUD

"NICE ROSE" ÚLTIMA PALABRA DEL HIGH-LIFE

"NICE ROSE" EN TODAS LAS BUENAS CASAS

PARIS, 16, rue du Parc-Royal; LYON, 6, rue Childebert





Las únicas Verdaderas Pastillas de

VICHY

son las

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

que se venden en Cajas Metálicas selladas

EXÍJASE LA MARCA DEL ESTADO

COMPRIMIDOS DE VICHY

para preparar el agua artificial de VICHY GASEOSA

Depósito en todas Farmacias y Droguerias.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el 5 de Agosto de 1896, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes:

TARANCO y Cª.

117—ZABALA—117 1303 prm.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 1.º de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE GARCIN

Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 5.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Felix Benausse, calle Misiones número 115. 9-perm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el 6 de Julio á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el 20 de Julio á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 40
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm. *A. de Saavedra.*

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 3 de Julio de 1896 á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 17 de Julio de 1896 á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PÓ

COMANDANTE ANFOSSI

Saldrá el 6 de Agosto de 1896 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.